



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar GAMAZO MICÓ, Diputado por Valencia, D. Jaime Miguel MATEU ISTÚRIZ, Diputado por Burgos, y D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El 13 de marzo la Dirección General de Tráfico adoptó como medida preventiva de salud como consecuencia del COVID-19 la suspensión temporal de los cursos de sensibilización y reeducación vial para la recuperación de puntos.

1. ¿Cuántos cursos de sensibilización y reeducación vial que han de realizar los conductores como consecuencia de la pérdida parcial o total de los puntos del permiso de conducir programados fueron suspendidos el 13 de marzo como medida preventiva de salud como consecuencia del COVID-19 por parte de la Dirección General de Tráfico?
2. Desglose de los cursos de sensibilización y reeducación vial para la recuperación de puntos del suspendidos por Comunidades Autónomas.
3. ¿Cuántos ciudadanos se han visto afectados con la suspensión de los cursos de sensibilización y reeducación vial para la recuperación de puntos del permiso de conducir?

Madrid, 22 de abril de 2020


Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL


Fdo:

LOS DIPUTADOS 

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

